



CHARLAS SOBRE EVALUACION. En la Facultad de Odontología se imparten charlas sobre evaluación al personal docente. Están a cargo de la profesora Blanca Eleonora López de Peñate del Ministerio de Educación, quien aparece al momento de ser presentada por el Lic. Tito Livio López, Subdirector de Educación Media. El programa ha sido denominado "Taller de Evaluación".

Acusan de Robo a Mano Armada a Dos Secuestradores de Tejutla

Por dos robos a mano armada son procesados en el Juzgado 2º de lo Penal de San Salvador los reos Luis Alonso Fernández Díaz y Benjamín Deras Erazo, quienes inicialmente fueron involucrados en el secuestro de don Fidencio López y por cuyo delito se encuentran presos a la orden del Dr. Miguel Angel Pineda Lima, Juez de Primera Instancia de Tejutla.

Fernández Díaz y Deras Erazo —de acuerdo con las diligencias de la Policía— formaban una banda, la cual cometió dos robos en septiembre del año pasado: uno en la abarrotería "La Izalqueña", de la 10ª Avenida Norte y 19 Calle Oriente y otro en bar nocturno "El Sombrero", en el Boulevard Los Héroes, ambos en San Salvador. En el asalto a la "Izalqueña" tomaron parte Francisco Morales Melara, Juan Norman Pineda Pineda y Fernández Díaz. Doña Isabel Valle Rosales y varios

empleados dijeron que los asaltantes, armados con una metralleta y una pistola, los obligaron a tirarse al suelo. Se llevaron 500 colones en efectivo y botellas de licor, ascendiendo a 1.100 colones lo robado, según la denuncia. En el otro robo, también tomó parte Juan Reyes Cideos, quien fue identificado en los archivos de la policía, pero no pudieron encontrarlo. Los hechos ingirieron bebidas por valor de 375 colones y cuando les tocó pagar sacaron sus armas y se robaron 450 colones de la caja-registradora.

En las diligencias también aparece que la mujer de Fernández Díaz tomó parte en el asalto a un bus, junto con Benjamín Deras Erazo.

Al Segundo de lo Penal de San Salvador solamente fue consignado ayer Morales Melara, quien negó los cargos, pero que confesó

Favor pase a la Pág. 25.

Se Quejan de Administrador del Hospital de San Miguel

Desesperado se encuentra todo el personal del Hospital San Juan de Dios, de la ciudad de San Miguel, debido a que el Administrador de dicho Centro, ha redoblado su resentimiento a raíz de una publicación, en la que se quejaba el personal del injusto proceder de dicho empleado.

Enfermeras, personal de administración y hasta las lavanderas ya no soportan el trato del Administrador, quien se ha

convertido en enemigo de todo el personal dicen, aduciendo que tiene influencia suficiente y que nadie puede moverlo de su cargo.

En una extensa carta que hemos recibido desde San Miguel, los empleados señalan la delicada situación en que se encuentran, extrañándoles que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social no haya intervenido a fin de zanjar tan grave dificultad.

Reo Habla de Suicidio de Policía Motorizado

El reo Manuel Flores Ramírez, que se encuentra custodiado en el Hospital Rosales por la muerte del policía motorizado Genaro Antonio Acevedo, asegura que el agente se suicidó después de lesionar en una pierna a Flores Ramírez.

El juicio se está ventilando en el Juzgado 3º. de Paz, a cargo del Dr. Alfredo Díaz Nuila, quien ya tomó varias declaraciones de testigos inmediatos, así como del imputado Flores Ramírez, según informes.

Flores y Acevedo se hallaban tomando tragos el sábado de la noche en casa del segundo. De

pronto se suscitó una discusión entre ambos. Flores Ramírez asegura que Acevedo le hizo un disparo y al verlo lesionado, se colocó el arma contra sí y se produjo dos balazos.

El juez ha ordenado parafina en manos del imputado, ya que se tienen informes que pudo existir un forcejeo por el arma.

El término de inquirir de Flores Ramírez concluye hoy, según se informó en el Juzgado de Turno.

Genaro Antonio Acevedo tenía 24 años de prestar servicios de agente en la Policía Nacional.

Califican de Exigua Cuota de Carne en Mercado E.U.

Lo insignificante de la cuota de exportación de carne de nuestro país hacia los Estados Unidos, de 11.9 millones de libras, en las condiciones de higiene insuperable establecidas, no puede nunca representar un incentivo para la mayoría de los ganadería salvadoreña.

Tal es el criterio de la mayoría de los ganaderos salvadoreños, quienes explican que la población bovina nuestra puede estimarse en 1.038.000 cabezas, de las cuales, únicamente 15.000 reses son sacrificadas para llenar la cuota asignada a El Salvador.

Como la cuota establece el envío

de "carne neta", se calcula 800 libras por cada res sacrificada.

Para el consumo interno se sacrifican 120.000 cabezas, las cuales, sumadas a las 15.000 de exportación, hacen un total de 135 mil animales sacrificados en un año, es decir, el 13 por ciento de extracción del ganado salvadoreño.

Para ilustrar mejor la situación ganadera del país, podemos decir que hay más de 94.000 explotaciones ganaderas que varían desde hatos de tres animales a los de más de mil cabezas. La mayoría de estas explotaciones están mal atendidas por el elevado costo al cambio a un sistema técnico.

Los anteriores números señalan

la creciente necesidad de impulsar y orientar hacia otra política la industria ganadera, ya que la insuficiente cuota de exportación de ganado asignada a nuestro país por Estados Unidos, el elevado costo de la mano de obra en la industria pecuaria, más el valor de los insumos necesarios para su desarrollo hacen imposible establecer una firme industria ganadera.

A otros países, Estados Unidos han asignado cuotas de "importación hacia ellos" de carne muy significativas, capaces de estimular el desarrollo ganadero, cosa que no sucede en el caso nuestro, terminaron diciendo los ganaderos.

TABLERO JUDICIAL ABSUELTO POR HOMICIDIO TENTADO

Fue absuelto ayer el reo presente René Mauricio García, procesado por homicidio tentado en una señorita. Los hechos se produjeron en casa de la víctima, en la madrugada del primero de mayo del

—Favor pase a la Pág. 34.



PERDONADO. Por un decreto legislativo se le perdonó la pena de 15 años de prisión al reo Alfredo Escobar. El indulto se le notificó en el Juzgado de Primera Instancia de Suchitoto.

Hijas de Diplomáticos en la Elección de Reina Panamericana

Las hijas de los Embajadores de América, acreditados en nuestro país participan en la elección de la Señorita Panamericana 1977, que se realiza el 13 de abril en el auditorium de CAESS.

Organizado por la Liga Panamericana de El Salvador se ha elaborado un programa especial que comprenderá la coronación de la Señorita Panamericana, bailes folklóricos y desfile de trajes regionales de los países que participan. Las bellezas

salvadoreñas representarán a aquellos países donde no haya candidata inscrita.

La imposición de la banda y la entrega de la corona, estará a cargo de la señorita Alexia Gallard Prio, Reina Panamericana del año anterior. Entre las participantes se encuentran la señorita Inés Clavel, de Venezuela; Patricia Rebeca Auerbach, por Panamá; Mónica Palacio, por Bolivia y Silvia Susana Ulloa, por Brasil.

Denuncian Anomalías en Revisión de Vehículos en Col. San Benito

Un empresario de vehículos comerciales denuncia anomalías que se están cometiendo en la revisión de vehículos en la Colonia San Benito, San Salvador.

Expresa el señor Sergio Aguilar López, que en dicho lugar, están operando agentes de Tránsito, que si no se les da una pequeña "mordida" de veinticinco colones no entregan el certificado respectivo a la revisión, sin el cual no se puede matricular.

Señala el señor Aguilar que los agentes del Departamento de Tránsito, tienen destacados a unos

comisionistas vestidos de civil que ofrecen al dueño de vehículos, "obtener el certificado de revisión, sin tanto problema, por la módica suma de veinticinco colones, aunque el vehículo cumpla los requisitos exigidos por Tránsito".

"Considero que estas anomalías son un abuso e irrespeto a la ley y a las promesas del Presidente Molina, quien ha ofrecido dar todas las facilidades para efectuar pagos de matrícula, pero no es en esta forma como se brinda tales facilidades", dice el señor Aguilar López.



DONAN CUADRO. El doctor Pedro A. Thompson donó un cuadro titulado "Niño Campesino y su Mundo" al Consejo Salvadoreño de Menores. En el acto se destacó el contenido de la obra donada. De izquierda a derecha: Dr. Rafael Sajón, Dr. Juan Portillo Hidalgo, Dr. Pedro A. Thompson y señora Elisa Huelzo Paredes de Orantes. (Foto de Morales).